La Municipalidad de Los Álamos en conjunto con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol, SENDA, llaman a recepción de antecedentes para proveer el cargo de:

Profesional Titulado/a de las Ciencias Sociales (Psicólogo/a o Trabajador/a Social)

N° de Vacantes: 01
Calidad Jurídica: Honorarios
Horas: Jornada Completa (44 horas semanales)
Unidad de Desempeño: Dirección desarrollo Comunitario

PERFIL DEL CARGO

I. **GRADO DE INCIDENCIA DE LA FUNCIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTREGADOS**	Alta incidencia, la realización de sus funciones es fundamental para el cabal cumplimiento del Programa.

II. **REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PROFESIONALES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO**	
Educación	Profesional Titulado/a de las Ciencias Sociales (Psicólogo/a o Trabajador/a Social) En aquellos lugares del país donde sea altamente difícil dar con este tipo de perfil profesional, SENDA autoriza la posibilidad de contratar Técnicos de Nivel Superior con formación a fin al programa a desarrollar, criterio mínimo para postular debe ser 3 años de experiencia laboral demostrable en el trabajo con NNA.
Experiencia	▪ Imprescindible experiencia laboral de a lo menos 1 año. ▪ Imprescindible experiencia de trabajo con niños y jóvenes. ▪ Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol. ▪ Deseable experiencia en abordaje y atención familiar, grupal e individual. ▪ Deseable experiencia en establecimientos educacionales públicos. ▪ Deseable experiencia de al menos 1 año de trabajo en terreno, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo. ▪ Deseable experiencia en el trabajo Psicoeducativo, metodologías grupales e individuales con NNA, y planificación y seguimiento del desarrollo de casos –colectivos y/o individuales- ▪ Deseable competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias. ▪ Deseable experiencia de trabajo con poblaciones en situación de

	vulneración o grupos prioritarios. ▪ Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales. ▪ Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.).
Requisitos Técnicos	▪ Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual. ▪ Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción. ▪ Deseable formación y conocimientos en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos. ▪ Deseable conocimiento y formación en intervención en crisis.
Habilidades y competencias para el trabajo con comunidades educativas	La realización del trabajo requiere que aquellos/as que estén interesados puedan contar con una mirada comprensiva y evolutiva del desarrollo de niños, niñas y adolescentes, considerando que se pretende trabajar en espacios de alto o mediano riesgo. Las capacidades y/o habilidades de quienes intervienen son esenciales para un adecuado desarrollo tanto de las actividades como de la inserción y participación de los profesionales y técnico/as en los establecimiento educacionales, por tanto, es recomendable que posean: ▪ Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público. ▪ Capacidad de trabajo en equipo. ▪ Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas. ▪ Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos. ▪ Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares. ▪ Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con niños y jóvenes. En relación a sí mismo: ▪ Manejo de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas. ▪ Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración. ▪ Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales. ▪ Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios. ▪ Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA.

III. OBJETIVO DEL CARGO
Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención selectiva a nivel individual, grupal, educacional y familiar, para la atención de niños y jóvenes en situación de riesgo de consumo de drogas y alcohol.

IV. FUNCIONES PRINCIPALES

- Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación.
- Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento.
- Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva, tanto a nivel de grupos de NNA, como en Comunidades Educativas: Profesores, Directivos, Padres y Apoderados.
- Diseñar e implementar actividades de acompañamiento en prevención indicada de acuerdo a las necesidades de los y las NNA.
- Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.
- Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara.
- Generar Planes de trabajo grupales e individualizados
- Generar informes de avance de gestión e implementación
- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención)

VI DOCUMENTACIÓN Y RECEPCIÓN

– Currículum Vitae

– Título profesional o grado académico (fotocopia simple legalizada ante notario)

– Cédula de Identidad por ambos lados (fotocopia simple)

– Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere (fotocopia simple)

RECEPCION DE ANTECEDENTES:

Entregar en sobre cerrado en Oficina de Partes de la Municipalidad de Los Álamos ubicada en Pedro Eyhramendy #876, señalando: **“Profesional Trabajador/a Social o Psicólogo/a, Programa Actuar a Tiempo, Oficina Senda Previene Los Álamos.”.**
Plazo recepción de Antecedentes: desde el **09 al 15 de Enero**, ambas fechas inclusive, entre las 8:30 y las 13:30 hrs.

NO SE RECEPCIONARAN POSTULACIONES VIA COREO ELECTRONICO

Ante consultas o dudas dirigirlas al correo electrónico: sendalosalamos@gmail.com